

ADENDA DE PLAN DE CONSULTA

En instalaciones del Centro de Idiomas de la Universidad San Martín de Porres, en el marco del Taller Informativo Macro Regional Norte con sede en la ciudad de Chiclayo del proceso de consulta previa de la PNPI, se reunieron la Entidad Promotora y los representantes de los pueblos indígenas u originarios, a través de sus organizaciones indígenas nacionales, con la finalidad de dialogar sobre el contexto social relacionado con la sede del Taller Informativo Macro Regional Centro – I, sede Ayacucho.

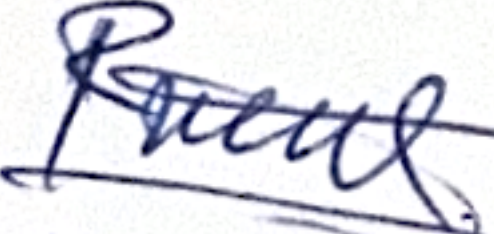
Al respecto, se advirtió que debido al anuncio de movilizaciones a nivel nacional del 22 al 28 de julio de 2025, no se cuenta con las condiciones óptimas para garantizar la seguridad e integridad de los participantes durante su traslado para el desarrollo del Taller Informativo Macro Regional Centro I (Ayacucho).

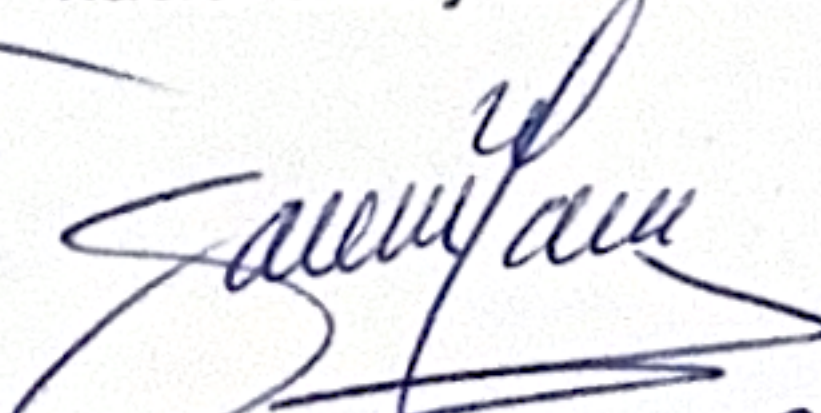
En ese sentido, los representantes de la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP, la Confederación Campesina del Perú – CCP, la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú – CUNARC-P, la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP, la Organización Nacional de Mujeres Indígenas andinas y Amazónicas del Perú – ONAMIAP, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú – FENMUCARINAP, la Confederación Nacional Agraria – CNA y la Unión Nacional de Comunidades Aymaras – UNCA (vía telefónica) y la Entidad Promotora; acordaron una adenda del Plan de Consulta, reprogramando las fechas de acuerdo con el siguiente cronograma:

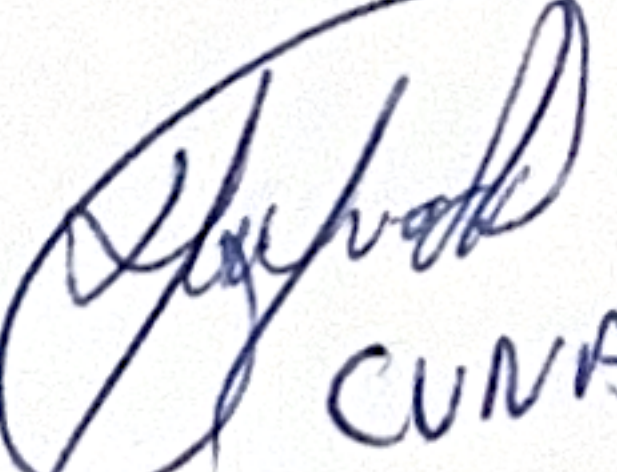
Etapas	Actividad	Fecha	Sede
Informativa	Taller Informativo Macro Regional Centro II	1 y 2 de agosto	Villa Rica (Pasco)
	Taller Informativo Macro Regional Oriente	11 y 12 de agosto	Iquitos (Loreto)
	Taller Informativo Macro Regional Centro I	25 y 26 de agosto	Ayacucho
Evaluación Interna	Reunión de evaluación interna	28 al 31 de agosto	Lima
Diálogo	Reunión de diálogo	22 al 26 de septiembre	Lima

Las organizaciones indígenas nacionales se comprometen a enviar la información, con la anticipación debida, sobre sus representantes acreditados que participarán en las actividades y fechas definidas. Ello, con la finalidad de que la Entidad Promotora asegure las gestiones necesarias de logística, organización y traslados de participantes a las ciudades sede definidas.

En señal de conformidad, firman los representantes de las organizaciones indígenas nacionales y de la Entidad Promotora

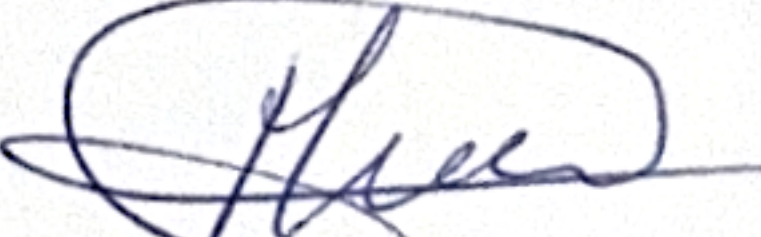

CONAP.

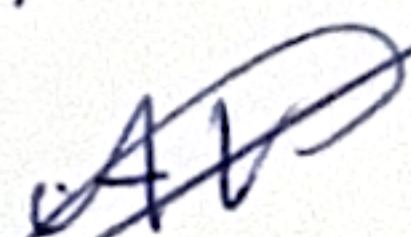

AIDSESP.


CUNARC-P.


CNA
Antel Huaco


C.C.P.


FENMUCARINAP


ONAMIAP

UNCA